

hosa conservación del escapulario. Pero este monumento es también un testimonio muy elocuente de la fe de sus habitantes al dogma de la INMACULADA CONCEPCION, que ha causado tanta alegría la Iglesia universal i que hará para siempre ilustre el reinado de el inmortal Pio IX.

Mr. Delensy, Obispo de Viviers, cuyo corazón late de alegría cuando se le habla de la devoción a la Santísima Virgen, habiendo sabido los detalles de esta fiesta, ha felicitado al Cura de Dompmac con la efusión de los sentimientos más benévolos i afectuosos.

(De L' Univers.)

INSERCIONES.

La cuestión religiosa (a).

Bajo este epígrafe continúa la polémica entre el Sr. Victoriano de D. Parédes i *Unos católicos, en La voz del Norte*. Nosotros no hacemos más que reproducir la carta del primero i la contestación de los segundos. Nada agregaremos sobre lo que en dicha contestación se ha dicho al Sr. Parédes, porque los escritores católicos de San Jil nada dejan que desear, ni en punto a razones, ni en punto a refutaciones, ni en punto a moderación, moderación i criterio. No necesitaba de tanto la carta del Sr. Parédes que por sí misma se refuta con sus despropósitos, su brusco i vulgar lenguaje, su farrago de insultos indignos de un hombre que pretende dar educación a la juventud, i sobre todo por sus torpes contradicciones. ¿Quién no se reirá a carcajadas al oírle decir: «Si la producción no fuera tan insensata i tan suelta, yo la contestaría.» Pero basta por hoy porque es rá el correo.—Seguramente que esto no es embestiar la juventud, sino bestializarla.

Solo una cosa agregaremos porque quizá no la saben los católicos de San Jil es que el Sr. Parédes, que, como se ve, trata de negar el intento que tiene de protestantizar la juventud, envió dos grandes cajas de cuadernitos a Bogotá desde los Estados Unidos, calculados todos para enseñar a los niños, desde la más tierna edad, el protestantismo i el odio a la Iglesia Católica, de una manera artificiosa por medio de cuentecitos i catecismos. Estos libros que llegaron después del 4 de diciembre de 1854, cayeron por fortuna en manos que no los dejaron circular. ¿Qué dice Don Diego! ¿Que no tiene intenciones de acabar con el catolicismo?

«Cuando por nuestra hoja suelta que publicamos con fecha 13 del pasado, nos atrevimos a llamar la atención de los lectores hacia esa gran cuestión que agita el mundo entero, i que lo trae dividido casi desde el momento mismo de su formación, no estábamos nosotros distantes de pensar, que, por insignificante i despreciable que fuese o pudiese parecer nuestra producción delante de tantos, tan luminosos i tan sabios escritos como los que se han dado a luz durante la contienda, nosotros habríamos de tener que cargar con la responsabilidad de nuestro dicho, i que hacer frente, arrojando todas las consecuencias a la furibunda tempestad que nosotros prevíamos muy bien había de venir sobre nuestras cabezas luego que fuese conocido nuestro escrito por nuestros enemigos, esto es, por los que no están acordes con nuestros principios en materias religiosas. I con esta prevision hemos tenido el propósito de dar una serie de artículos sobre las mismas materias, cuyos conocimientos consideramos como la clave necesaria para resolver las grandes cuestiones políticas i sociales de que en la actualidad nos ocupamos en nuestro país; no nos sorprende, no se nos hace extraño el verlos de nuevo

(a) Por falta de espacio en nuestros números anteriores no habíamos dado lugar a este interesante escrito.

en la necesidad de tomar la pluma para escribir sobre el mismo asunto. Esta necesidad u oportunidad nos la ha traído una carta escrita por el Sr. Victoriano de D. Parédes a un sujeto de este lugar, en la que, quejándose aquel de que nos hemos propuesto minar la reputación de un establecimiento literario que dirige, asevera que lo hemos calumniado por nuestro escrito; i posteriormente una hoja suelta suscrita por el Sr. Alipio Mantilla, i publicada, según parece, en Piedecuesta en la imprenta del Sr. Parédes, en la que en el mismo sentido i casi por el mismo estilo se pretende también contestarnos. Nos ocupábamos de replicar al contenido de la carta del primero por medio de anotaciones que estábamos escribiendo para dar a luz con dicha carta, cuando llegó a nuestras manos la referida hoja suelta de Mantilla, que lleva por título el mismo encabezamiento de la nuestra; i esto nos ha hecho variar la forma de nuestra réplica, para responder en una sola pieza a ambos *contrincantes*.»

«Darémos, pues, conocimiento a nuestros lectores primeramente de la carta del Sr. Parédes; advirtiendo que para publicarla hemos tomado nosotros una copia de la original, i que para obtener esta no hemos ocurrido a ningún fraude, a ninguna infidencia, a ningún manejo secreto; pues además de que, de la dicha carta hai otras copias fuera de la nuestra, ella fué manifestada en Piedecuesta antes de remitirla a su destino, i ella ha sido ya manifestada conforme a las instrucciones de su autor, a más de una docena de personas de este lugar. No violamos, pues, ningún secreto, ni cometemos algún acto indigno haciendo tal publicación, i antes bien parece procedemos de acuerdo con los deseos del autor de la carta. Quisiéramos insertar también aquí la hoja suelta del Sr. Mantilla i la nuestra, para que los lectores, viendo en un solo cuerpo estas tres piezas, pudieran juzgar más fácilmente en la cuestión de que nos vamos a ocupar; pero creemos innecesario ese procedimiento, porque esas hojas han visto ya la luz pública, i pocos de nuestros lectores dejarán de tenerlas a la mano al leer este número.»

Dice así la carta:

«Señor N. N.—Piedecuesta 17 de noviembre de 1857.

Mi muy estimado amigo:

(Atención lectores, que va a hablar el jefe de un establecimiento de educación).

«Por el correo de ayer he recibido una hoja suelta publicada; quien lo creería! en la imprenta de San Jil, i sin más objeto que el de minar la reputación del establecimiento que dirige con el más puro i noble fin. Me admira que tan sucia e inmundicia como inmoral i columniosa producción haya podido salir de San Jil, lugar proverbial por su moralidad i buenos sentimientos. Libro más estúpido el asqueroso, i más impregnado de fanatismo, de anarquía o ideas subversivas, de ignorancia i de groseras torpezas, jamás se había visto entre nosotros, sino en los números del Alacran, cuya continuación parece ser la tal hoja. ¿Como rebosa allí el jesuitismo! Ningun monstruo es más horrendo que el fanatismo rabioso. Sin embargo debo decir que en esa producción, al través de un mal sentido fanatismo, según sospecho, veo asomar las horripilantes orejas del hambre i de la envidia combinadas con la política i la más refinada hipocresía.

«Si la producción no fuera tan insensata i tan sucia, yo la contestaría; pero a mí no me cojerá jamás en la arena tipográfica un anónimo tan indecente i grotesco. Para alternar con él se inventaron los Alacranes.

«Todo esto me hace creer cuanto mayor zelo

«debe emplear en ilustrar el ánimo de mis alumnos, a fin de que no sean el juguete de esos tunantes, estólidos que pretenden dominar la sociedad a fuerza de supercherías i de embrutecimiento.

«Lo que me ha causado carejadas de risa es aquella excitacion que hace para que se nos castigue i se nos persiga; ¿qué hermosa jaula de troncos de caracoli merece el infeliz locato que zurció la cocodrítica proclama! ¿Qué poco conoce mi carácter i la pujanza de mi espíritu quien se atreve a creer que a mí se me puede intimidar de algun modo! Yo no soy protestante ni mahometano: soy cristiano puro, e idólatra de las doctrinas del cristianismo, i es por eso que acostumbro llevarme, unas veces por delante i otras a remolque a los Jesuitas, i a todos los que, con las armas infames de estos, pretenden destruir el cristianismo suplantándolo con la hipocresía i con el fanatismo. Tengo particulares descos de que algun fraile me excomulgue, para que sepan los fanáticos lo que es bueno.

«Tan lejos he estado de prácticas protestantes i de inculcar a los jóvenes idea alguna antireligiosa, que al paso que he procurado inspirarles amor al cristianismo, los hago hacer oracion a Dios por la mañana i por la noche, e instruirse en los sanos principios de moral i de religion cristiana los sábados i domingos. Asisten a misa los días de fiesta, i se confiesan en la cuaresma. ¿Qué quiere decir todo esto? protestantismo? Si el miserable del libelo supiese todo esto, i viese el reglamento del colejio, los temas que doi para los discursos que se han de componer, etc. etc, seguramente hubiera ocurrido a otro expediente ménos vergonzoso que el de la mentira i la calumnia patentizadas. Mas ya veo que al verse cojido *infraganti* replicará que aquella instruccion religiosa no es bastante para formar frailes o fanáticos i supersticiosos; a lo que contestaría yo, si el contrincante fuese hombre capaz de raciocinar, que no me he propuesto organizar un plantel de Jesuitas ni de impostores, que no pienso embestiar los jóvenes, i que sólo me propongo que sean buenos cristianos, hombres honrados, hombres tolerantes i caritativos; hombres que no vayan a comulgar con el objeto de que la comunión les sirva de pasaporte para salir a robar i a matar al prójimo con hechos i con dichos, hombres en fin, que nunca jamás tengan la desdicha de escribir un papel tan inmuado i pecaminoso como el de que me he ocupado.

«Pero, baste por hoy, porque se va el correo, i no tengo tiempo ni para leer lo que queda escrito. Puede U. leer esta carta a los amigos i personas que quiera.

(Siguen saludes).

«Su afectísimo amigo que B. S. M.

Victoriano de D. Parédes.

«Le envío por el correo un par de cuadernos mas del reglamento, para que me les dé en las narices a los Jesuitas o horrachines que escriban Alacranes.»

Sin embargo de que la simple lectura de tan civil carta i de la hoja del Sr. Mantilla lleva por sí sola al ánimo de los lectores el convencimiento de la verdad de lo que aseveramos en nuestra primera publicacion; nos proponemos, ademas de eso hacer tambien en seguida nuestras observaciones, para no dejar pasar la ocasion, que nuestros contrincantes nos presentan, de darles la mas cabal i completa derrota que piden i merecen en el campo en que se han colocado.

No exordiamos nuestra contestacion con el uso ya de mal gusto, de los antiguos abogados, de

dirijir contra los contrincantes, a falta de buenas razones, una andanada de tres o cuatro sátiras o invectivas estudiadas *ad hoc*, bien para molestar al contrario i hacerlo así abandonar el puesto en la contienda, bien para alucinar a los torpes que se figuran encontrar mas talento i razon en donde descubren mas proccidad i maledicencia: ni usaremos tampo o en ningun lugar de esta pieza, de espresioneseo frases que puedan considerarse como injurias u ofensas personales. Pues al contrario, dejando a nuestros contrincantes todos los derechos, todas las ventajas, toda la libertad que ellos querrán tomarse respecto a ese particular, les ofrecemos por nuestra parte, no solamente comedimiento i moderacion para no ofenderlos de esa manera, devolviéndoles injuria por injuria; sino ademas, que les daremos con mucho gusto recibo de todas las que nos han dirijido i nos dirijan, i solo les sostendremos la disputa en lo que toca a la sustancia de la cuestion. En donde pudiera haber una agudeza satírica colocaremos una razon.

Como una prueba de la buena disposicion en que nos hallamos comenzamos por satisfacer a los defensores del establecimiento del Sr. Parédes i a todos los interesados directamente en él, manifestándoles que cuando en nuestra hoja hemos hecho alusion a un establecimiento literario, ha sido por incidéncia i para recojer algunos hechos, los mas notables con que nos propusimos probar la propaganda anticatólica en que la secta llamada radical en este pais trabaja por todas partes i por todos los medios que están a su alcance. Pero esto no quiere decir que el fin directo de aquella hoja hubiese sido el de dañar dicho establecimiento ocupándonos de él, movidos por la envidia, por la malevolencia o por cualquier otro innoble motivo de los que se nos atribuyen: pues lejos de eso, sepan los profesores del establecimiento que ántes de que tuviesen lugar los exámenes del año escolar que ha pasado, nosotros éramos de los primeros i mas entusiastas panajiristas de ese plantel de educacion; i eso apesar de que conociendo nosotros de antemano al Sr. Parédes, no lo hemos creído mui ortodoxo; i que desde los primeros meses del año supimos que se enseñaban algunas doctrinas religiosas de bastante adberencia con el protestantismo, segun informes de uno de sus educandos de mejor discernimiento i de mayor predileccion suya: circunstancias que no nos habian alarmado, la primera porque no nos habiamos imaginado que el Sr. Parédes pretendiera transmitir sus creencias a la juventud que le confiaban padres de familia católicos; i la segunda porque estando nosotros preocupados en favor del colejio, creiamos que el jóven informante, demasiado escrupuloso, no habria entendido la doctrina que se le explicaba. I tan de buena fe hemos procedido nosotros en la cuestion, que lejos de comenzar nuestra censura en privado, en las conversaciones familiares, por la correspondencia epistolar con nuestros relacionados, o por cualquier otro medio que pudiese escaparse al conocimiento de los mas directamente interesados en el crédito del establecimiento en lugar de eso, decimos, de una vez hemos echado a la luz pública nuestros conceptos, sin embarazo i sin rodeos para que lo sepan todos, i todos nos puedan hacer cargo de lo que decimos, calificándonos de impostores, calumniantes, etc, i si resultare que los hechos no están conformes con nuestras palabras, o concediéndose que tenemos justicia, i castigando con una severa reprobacion a los que resultaren culpables, segun nuestros escritos, si demostráremos que en ellos nosotros decimos la verdad. Dadas, pues, esta satisfaccion i explicaciones, vamos ya entrar de lleno en la cuestion.

Por mucho cristianismo que ostenten i pregonen el Sr. Parédes i su defensor, por elocuentes discursos que los educandos haya pronunciado en los exámenes, por prácticas católicas que a ellos se les hayan enseñado, por altisonantes frases que, estudiadas a propósito, se nos reciten a cada paso para persuadirnos que verdaderamente se cree en la religión del Cristo, por mucho que nos encomienden esos señores la civilización del siglo, i por calificaciones que nos hagan de fanáticos, hipócritas e ignorantes, cuando no les recibimos con silencioso respeto sus doctrinas, nunca podrán demostrar que en el colejio del Sr. Parédes *no se ha enseñado la doctrina religiosa con una tendencia bien marcada hacia el protestantismo*: a nosotros, al ménos no nos podrán comulgar con ruedas de molino. Cuanto mas hablan, cuanto mas escriben del Sr. Parédes i su defensor, mayores pruebas traen en apoyo de nuestra parte. ¿Ha leído i comparado con cuidado el lector las tres piezas a que le hemos llamado la atención? Pues bien el Sr. Parédes i el Sr. Mantilla han escrito con relacion a nuestra hoja, el primero su carta particular, i el segundo su hoja tambien, que ha publicado en defensa del colejio mencionado, combatiendo aquella, i tratando de desmentir lo que en ella hemos afirmado; i particular coincidencia! estas dos piezas, escritas en diferentes dias i por diferentes plumas, vienen a convenir en una cosa, i es, que tratando de combatir un escrito mismo, diciendo con todo el énfasis que les cabe, que es mentiroso i calumnioso, ninguno de los dos atletas recita siquiera por incidencia alguno de los hechos que nosotros trajimos a colacion para probar la verdad de nuestra aserto, i por los cuales creemos que será que se nos quiere tratar de calumniantes i mentirosos.

(Continuará.)

EXTERIOR.

Correspondencia de «El Catolicismo.»

Paris, 30 de noviembre de 1857.

Su Santidad, que continúa gozando de perfecta salud, acaba de nombrar al Vicario apostólico de la Birmania i de dar las órdenes conducentes para la inmediata formación de la colonia de misioneros encargados de evangelizar aquellas bien preparadas rejiones, cuyo jeneroso monarca se ha ofrecido espontáneamente a contribuir con todas sus facultades al buen éxito de esta importante mision, i a la construcción de las Iglesias i a los establecimientos de instruccion i de beneficencia que vayan necesitando los cristianos de su Imperio. El vapor de Italia, llegado el 27 a Marsella, desembarcó en aquel punto en compañía de Monseñor Barilli, nuncio del Papa en Madrid, para cuyo punto partió el 29, al Jeneral de Orgoni, embajador birmano cerca del Santo Padre, quien se ha adelantado afin de preparar lo necesario para recibir al expresado Vicario apostólico i santos misioneros i darse en seguida a la vela con rumbo a las costas birmanas. Que Dios los bendiga, i que la Virgen Inmaculada los lleve sobre sus alas protectoras.

Tambien el Nuncio apostólico del Plata se halla en camino para su destino. Dios le dé igualmente un viaje feliz, i el logro completo de todos los deseos del Santo Padre.

El 28 se abrió el Cuerpo legislativo frances el cual volverá a cerrarse hasta el 18 de enero próximo. Dicese, no sabemos con que fundamento, que ántes de suspenderse, lo será sometido por el gobierno un proyecto que derogue o modifique las disposiciones vijentes sobre la tasa del descuento. Mas otros sostienen que no se adoptará medida alguna i que se limitará a dar posesion a los diputados cuya eleccion no ofrece discusion ni reparo alguno, como así lo indica el breve i pálido discurso de apertura, leído por el ministro.

Preciso es confesar que este Cuerpo legislativo vá perdiendo cada dia su consideracion de Asamblea deliberativa i de parte integral del poder encargado de dictar las leyes. Gradualmente se le ha ido privando de todas las prerrogativas que el constitucionalismo moderno otorga a las asambleas populares, i ahora parece, segun malas lenguas, que se le prepara un nuevo despojo de sus atribuciones, suprimiendo como cosa innecesaria el exámen i aprobacion de las actas i el nombramiento i constitucion de las secciones. Esto en efecto casi ha sucedido, pues todo se ha realizado segun las proposiciones del gobierno. No hai duda que este sistema es sumamente expeditivo i que evita quebraderos de cabeza, aun cuando procura dolores agudos de corazon entre los espectadores, se entiendo.

En Marsella se ha levantado con pompa i solemnidad indescriptible la columna conmemorativa de la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion de la siempre Virgen Maria. Asistieron a este acto consolador varios Obispos la mayor parte del Clero secular i regular de aquella vasta diócesis, las autoridades civiles i militares, i las tropas de la guarnicion.

En los demas puntos del imperio se han establecido unas diez i seis casas de diferentes institutos religiosos reconocidos por el gobierno, consagrado mas de diez iglesias nuevas i abierto al culto muchas otras que aun permanecian cerradas desde la época funesta de 1839. En España, el ministerio siguiendo sus antecedentes i los principios revolucionarios que profesa llevará adelante segun rumores, la obra impia, comenzada a la sombra de Maria Cristina i con la ayuda de esta princesa absorbiéndose poco a poco los derechos de la Iglesia, sujetando a la autoridad profana las materias espirituales. Ya en el último plan de estudios dejaron a los Obispos el triste papel de delatores de la mala doctrina; i si ahora llevan a cabo la supresion de las fiestas, i la completa desnaturalizacion de los bienes de la Iglesia, por poco que viva tendrá la gloria o terrible responsabilidad de haber levantado la via por donde se marchá a la completa desnaturalizacion de la Religión, o lo que es lo mismo, a hacer de esta divino consuelo de los hombres el juguete de la ignorancia i de la maldad. Confiamos, siempre en Dios; su divina Majestad no permitirá que la católica España pierda la pureza de la fé, de la fé que con tanto zelo ha propagado i defendido por todo el mundo. Por lo demas, sin resentirse apenas de las queiebras de los ramos de la mayor parte de la Europa, sin temer mucho o nada de la conspiracion descubierta, carlista o republicana, o carlo-republicana, pues nada se sabe de cierto, sobre su color, sino que la prensa carlista ha protestado altamente al desmentir la primera i terepra calificacion, vuelve a hablarse de la cuestion de Méjico con suma diversidad. Unos dicen que España pasará por la humillacion de aceptar las condiciones puestas por Méjico, como preliminares de su reconciliacion. Otros los desmienten diciendo que el gobierno no recibirá previamente al señor Lafragua, como ministro, ántes de obtener las satisfacciones debidas. Otros que el gobierno agotará todos los medios posibles, pero que no esquivará la guerra cuando sea necesario para conservar el honor nacional. Con este motivo recuerdan que todo se halla preparado, i solo falta la voz de mando: *Invalid! Otros mudando de tono, piden que las Cortes; si llegan a reunirse, recidencien al ministerio Narvaez Nocedal*, por no haber conducido este asunto con la digna energia que cumple a la nacion española, de *illo tempore*, sin duda, porque la del presente no sabemos con quien compararla; tanto han variado las cosas! Otros por fin, i por cierto van mejor encaminados, recomiendan al gobierno i miran con singular cuidado la conservacion i fomento de las provincias ultramarinas del nuevo mundo aconsejándole como una de la mas importante en el órden político la realizacion del proyecto en ciernes de una confederacion de los Estados Hispano-americanos, formado tiempo ha, i cuya memorandum fué aprobado i firmado en Washington por los ministros plenipotenciarios encargados de los negocios de dichos Estados, allí residentes. La Confederacion tenia por principal objeto garantizar recíprocamente la independencia i soberania de los gobiernos respectivos i oponerse a la organizacion de expediciones hostiles contra todos i cada uno de ellos; cualquiera expedicion que no estuviera conforme a las prácticas de las naciones civilizadas seria considerada como pirática; ninguno de los pueblos confederados cederia parte de su territorio a una potencia